ACTA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/057/2014,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SÁBADO OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA, C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR, C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA, C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. **A EXCEPCIÓN DEL LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR Y C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, QUIENES JUSTIFICARON SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRES,** INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS, QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO QUINCUAGÉSIMA SEXTA. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**
5. **INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**
7. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, EN EL AÑO 2014. EXPONE: LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, OFICIAL MAYOR.**
8. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL PRESENTE AÑO, EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, ASÍ COMO EN LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LLEVA A CABO EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL. EXPONE: C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES. TESORERO MUNICIPAL.**
9. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO**

FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, EL DESCUENTO Y RETENCIÓN A CARGO DE LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL LA CANTIDAD DE $ 2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015. EXPONE: C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES. TESORERO MUNICIPAL.

10. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2014, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EXPONE: C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES. TESORERO MUNICIPAL.**
11. **INFORME DE LAS REFORMAS DE CÓMO PREVENIR LA TALA CLANDESTINA Y OTROS ILÍCITOS FORESTALES. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**
12. **ASUNTOS GENERALES.**
13. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DE LAS **ACTAS, QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO QUINCUAGÉSIMA SEXTA.** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL. ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DE LAS ACTAS, QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON NÚMERO CONSECUTIVO QUINCUAGÉSIMA SEXTA.** DESAHOGADO.

PUNTO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, **INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES EDILES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ME PERMITO INFORMAR QUE EN EL MES **DE ENERO SE TURNO UN ASUNTO A LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2013.**----------

PUNTO SEIS:- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES EDILES, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE MEDIANTE OFICIOS **DDE/026/2014 Y DDE/044/2014,** SIGNADOS POR EL C. JAVIER MARTÍN DÍAZ PAREDES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, HIZO LLEGAR AL SUSCRITO DIVERSAS SOLICITUDES DE CIUDADANOS QUE PRETENDEN EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, LAS CUALES ME PERMITO ENLISTAR A CONTINUACIÓN: **1.- EL C. ELÍAS LÓPEZ AYALA**, QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER, **LOZA DE BARRO,** EL CUAL PONE SU PUESTO SIN ESTRUCTURA METALICA

SOBRE LA CALLE AHUEHUETES SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MORALES, SIN MENCIONAR DÍAS, NI HORARIOS. **2.- LA C. VERÓNICA MARTÍNEZ MORENO,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER, ALITAS A LA DIABLA, EN AVENIDA AHUEHUETES A UN COSTADO DE LA PANADERÍA LOS PINOS, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 14:00 A LAS 22:00 HRS. DE MIÉRCOLES A LUNES. **3.- EL C. HERMENEGILDO MARTÍNEZ GONZALES,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA TRABAJAR EN VÍA PUBLICA, SIN MENCIONAR GIRO, NI DÍAS, NI HORARIOS.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NEGAR LAS TRES SOLICITUDES PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE LOS CC. 1.- ELÍAS LÓPEZ AYALA, 2.- VERÓNICA MARTÍNEZ MORENO Y 3.- HERMENEGILDO MARTÍNEZ GONZALES. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO SIETE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, EN EL AÑO 2014. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, OFICIAL MAYOR.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, LA OFICIAL MAYOR, MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO, REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE LES HIZO LLEGAR EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO DOS MIL 2014, PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, ESTA HOMOLOGADO CON LA GACETA DE GOBIERNO SOLAMENTE ADICIONAMOS DOS DÍAS EL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO QUE ES LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO Y EL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE QUE ES EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO, QUE SE TRABAJARA HASTA LAS TRECE HORAS ESTOS DOS DÍAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, POR EL DIGNO CONDUCTO DEL LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA PROPUESTA POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO DOS MIL 2014:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48, FACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS Y 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE ESTABLECE EL "CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL AÑO 2014":

I.- SE ESTABLECE EL CALENDARIO PARA EL AÑO 2014, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
				2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2		4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	27	28		

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16		18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	
21						
28						

DÍAS NO LABORABLES

PERIODO VACACIONAL

I.- SERÁN DÍAS NO LABORABLES LOS SIGUIENTES:

01 DE ENERO	**INICIO DE AÑO NUEVO**
03 DE FEBRERO	**EN CONMEMORACIÓN DEL 5 DE FEBRERO (ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS).**
2 DE MARZO	**ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.**
17 DE MARZO	**EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE MARZO (NATALICIO DEL LIC. BENITO JÚAREZ).**
14 AL 18 DE ABRIL	**PRIMERA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL.**
01 DE MAYO	**DÍA DEL TRABAJO.**
05 DE MAYO	**ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA.**
10 DE MAYO	**DÍA DE LAS MADRES**
21 AL 25 DE JULIO	**SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL.**

16 DE AGOSTO	**ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.**
16 DE SEPTIEMBRE	**ANIVERSARIO DEL DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.**
27 DE OCTUBRE	**DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO HASTA LAS 13:00 HORAS.**
1 DE NOVIEMBRE	**DÍA DE MUERTOS.**
17 DE NOVIEMBRE	**EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE (ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA).**
12 DE DICIEMBRE	**DÍA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, HASTA LAS 13:00 HORAS.**
25 DE DICIEMBRE	**NAVIDAD.**
20 DE DICIEMBRE 2014 AL 2 DE ENERO 2015	**SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL.**

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, EN EL AÑO 2014. PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	27	28		

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	
21						
28						

DÍAS NO LABORABLES

PERIODO VACACIONAL

II.- SERÁN DÍAS NO LABORABLES LOS SIGUIENTES:

01 DE ENERO	INICIO DE AÑO NUEVO
03 DE FEBRERO	EN CONMEMORACIÓN DEL 5 DE FEBRERO (ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS).
2 DE MARZO	ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.
17 DE MARZO	EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE MARZO (NATALICIO DEL LIC. BENITO JÚAREZ).
14 AL 18 DE ABRIL	PRIMER ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL.
01 DE MAYO	DÍA DEL TRABAJO.
05 DE MAYO	ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA.
10 DE MAYO	DÍA DE LAS MADRES
21 AL 25 DE JULIO	SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL.
16 DE AGOSTO	ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.
16 DE SEPTIEMBRE	ANIVERSARIO DEL DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.
27 DE OCTUBRE	DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO HASTA LAS 13:00 HORAS.
1 DE NOVIEMBRE	DÍA DE MUERTOS.
17 DE NOVIEMBRE	EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE (ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA).
12 DE DICIEMBRE	DÍA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, HASTA LAS 13:00 HORAS.
25 DE DICIEMBRE	NAVIDAD.
20 DE DICIEMBRE 2014 AL 2 DE ENERO 2015	SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL.

III.- EL PRESENTE CALENDARIO SERÁ DE APLICACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LO RELATIVO.

IV. EL DISFRUTE DE LOS DOS PERÍODOS VACACIONALES, SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CALENDARIO, CON LA FINALIDAD DE HOMOLOGARSE CON LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LAS CUALES SE TIENE UNA ESTRECHA CORRELACIÓN.

POR LO ANTES EXPRESADO, SE PROPONE RESPETUOSAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: SE SANCIONE EL PRESENTE CALENDARIO EN SUS TÉRMINOS.

SEGUNDO: SE GIREN LAS INSTRUCCIONES RESPECTIVAS A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE SE LLEVE A CABO LO RELATIVO PARA HACER DEL CONOCIMIENTO EL PRESENTE ACUERDO, PARA SU ESTRICTA OBSERVANCIA A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

TERCERO: SE GIREN LAS INSTRUCCIONES RESPETIVAS PARA SU DEBIDA PURDBLICACIÓN EN LOS ÓRGANOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS. DESAHOGADO. ----------

PUNTO OCHO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL PRESENTE AÑO, EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, ASÍ COMO EN LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LLEVA A CABO EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES. TESORERO MUNICIPAL.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: **BUENOS DIAS SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, COMO USTEDES SABEN AÑO CON AÑO SE AUTORIZAN ALGUNOS BENEFICIOS PARA ALGUNOS SECTORES DE LA POBLACIÓN PARA REGULARIZAR SUS PROPIEDADES Y LO HACEMOS A TRAVÉS DEL IMEVIS LA PROPUESTA QUE SE HACE EN ESTE MOMENTO ES QUE NOS ABOQUEMOS A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE, EN ESPECIFICO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 16, DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. EN DONDE NOS PIDEN QUE POR ACUERDO DE CABILDO PODAMOS BONIFICAR HASTA EL CIEN POR CIENTO, EN LO QUE ES EL TRASLADO DE DOMINIO Y LO QUE ES EL IMPUESTO PREDIAL PARA LAS PERSONAS QUE PUDIERAN ENTRAR EN ESTE PROGRAMA UNA VEZ QUE USTEDES PUDIERAN AUTORIZAR ESTE PROGRAMA, TENENCIA DE LA TIERRA QUE PERTENECE A DESARROLLO URBANO, QUIEN DESIGNARA LOS POLÍGONOS ESPECÍFICOS QUE PUDIERAN ENTRAR EN EL PROGRAMA, LA SOLICITUD QUE SE LES HACE ES QUE SE PUDIERA CONDONAR EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL 100% DEL MONTO DEL TRASLADO DE DOMINIO Y TODO LO QUE IMPLICA LAS CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO, YA QUE USTEDES AUTORICEN, TENENCIA DE LA TIERRA TENDRÁ QUE DESIGNAR LOS POLÍGONOS, DEL IMPUESTO PREDIAL, QUE ES EL CIEN POR CIENTO PERO LA PARTE ADMINISTRATIVA TIENE UN COSTO, EL IMPUESTO PREDIAL QUEDARÍA EN 170 PESOS, USO DE TRASLADO DE DOMINIO 156 PESOS, LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL 135 PESOS, LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL 135 PESOS, CERTIFICACIÓN DE APORTACIÓN A MEJORAS 135 PESOS, CERTIFICACIÓN DE NO TOMA DE AGUA 135 PESOS Y EL FORMATO DE TRASLADO DE DOMINIO 68 PESOS, DANDO UN TOTAL DE 934 PESOS. ESTO VIENE EN EL ARTÍCULO 15 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE, MUNICIPAL, MANIFESTÓ: YO NADA MAS AGREGARÍA SALVO CUALQUIER OPINIÓN DE USTEDES QUE DESARROLLO URBANO NOS DIERA A CONOCER LAS PROPUESTAS DE LOS POLÍGONOS EN EL PRÓXIMO CABILDO, PARA QUE TENGAMOS LA CERTEZA DE CUALES SON SUSCEPTIBLES A REGULARIZAR CON ESTOS BENEFICIOS.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,**

PRIMERO.- LA BONIFICACIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL, 2014, Y AÑOS ANTERIORES, ASÍ COMO LA CONDONACIÓN DE MULTAS, RECARGOS Y DEMÁS ACCESORIOS, EXCLUSIVAMENTE A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LLEVA A CABO CON EL IMEVIS.

SEGUNDO.- LA BONIFICACIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, ASÍ COMO LA CONDONACIÓN DE MULTAS, RECARGOS Y DEMÁS ACCESORIOS, EXCLUSIVAMENTE A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE LLEVA A CABO CON EL IMEVIS.

TERCERO.- LA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% DEL MONTO DE DERECHOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO POR LOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS.

CUARTO.- ASIMISMO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA TENDRÁ QUE DAR A CONOCER LAS PROPUESTAS DE LOS POLÍGONOS PARA QUE TENGAMOS LA CERTEZA DE CUALES SON SUSCEPTIBLES A REGULARIZARSE CON LOS BENEFICIOS ANTES SEÑALADOS EN EL PRESENTE ACUERDO. NOTIFÍQUESE AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE ESTE MUNICIPIO. PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EXPONGA EL PUNTO. DESAHOGADO. ----------

PUNTO NUEVE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, EL DESCUENTO Y RETENCIÓN A CARGO DE LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL LA CANTIDAD DE $ 2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES. TESORERO MUNICIPAL.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: **BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** EL AÑO PASADO TUVIERON A BIEN USTEDES AUTORIZAR UN FONDO EN DONDE AHORRAMOS Y FUE APLICADO ESE AHORRO EN EL MES DE DICIEMBRE, PARA EL PAGO DE AGUINALDOS, EL DÍA DE HOY LO QUE ESTOY SOLICITANDO ES QUE PUDIERA SER LA AUTORIZACIÓN POR EL RESTO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE SERÍA EL AÑO **2014 Y 2015,** EL AHORRO EN QUE NOS AYUDA EN QUE TENGAMOS LA CERTEZA QUE EL MES DE DICIEMBRE TODOS VAMOS A RECIBIR LO QUE NOS CORRESPONDE DE PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO, LA PROPUESTA SIGUE SIENDO SOBRE LA MISMA TEMÁTICA QUE ES EL AHORRO MENSUAL SOBRE LAS PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE DOS MILLONES CIEN MIL PESOS. Y EL AÑO PASADO TUVIMOS UN AHORRO DE VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS CON TODO E INTERESES. EN USO DE LA PALABRA **EL DÉCIMO REGIDOR,** MANIFESTÓ: ADICIONALMENTE SE NOS IBA A DAR UN INFORME MENSUALMENTE, CADA DOS MESES O TRIMESTRAL POR QUE SE CUESTIONO MUCHO AL RESPECTO Y LAS COSAS SE QUEDARON EN EL TINTERO, EN USO DE LA PALABRA, **LA SÉPTIMA REGIDORA,** MANIFESTÓ: EN EL MISMO SENTIDO SEÑOR TESORERO CUANDO AUTORIZAMOS EL AHORRO HICISTE EL COMPROMISO CON EL CUERPO EDILICIO DE ENTREGARNOS DE MANERA MENSUAL UN INFORME, SI RECORDARAS PORQUE ESTA ASENTADO EN EL ACTA QUE NOS IBAS HACER LLEGAR ESE INFORME PARA SABER EL

RENDIMIENTO DEL AHORRO, AL MENOS A ESTA SÉPTIMA REGIDURÍA QUE ES A LA QUE YO REPRESENTO NUNCA LLEGO NI DE MANERA VERBAL NI POR ESCRITO, ENTONCES YO SI TE PEDIRÍA SI ES QUE EN ESTE MOMENTO DECIDIÉRAMOS APROBAR EL PUNTO, AHORITA TU NOS SOLICITAS QUE SEA POR LOS DOS EJERCICIOS **2014 Y 2015**, YO NO ENTIENDO POR QUE EL ASUNTO DE QUE SEA POR LOS DOS AÑOS SI NUESTRO PRESUPUESTO ES ANUAL, YO CREO QUE NO PODEMOS BRINCARNOS 2014, SI VAMOS A TRABAJAR CON EL PRESUPUESTO DEL 2014, POR QUE COMPROMETERNOS CON EL 2015, TENDRÍA QUE SER DEPENDIENDO DE LOS RESULTADOS ESE ES MI PUNTO DE VISTA, EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: ES UN TRAMITE ADMINISTRATIVO EL OFICIO QUE ME MANDA LA SECRETARIA DE FINANZAS ASÍ ES COMO ME LO PIDIÓ YO PUEDO HACERLES LLEGAR EL OFICIO ES UN TRAMITE ADMINISTRATIVO NO NOS AFECTARÍA EN NADA, PERO SI USTEDES TIENEN A BIEN AUTORIZAR NADA MAS EL AÑO 2014, EL 2015 LO VOLVEMOS A SOMETER A PROBACIÓN, REALMENTE LA SECRETARIA DE FINANZAS ME LO PIDE ASÍ PORQUE AHORITA YA NO AHORRE DE ESTAS PARTICIPACIONES, SI LO AHORRO EN EL MUNICIPIO PERO NO ENTRO AL FONDO DESDE EL PRIMER DÍA Y ESO HACE QUE YO NO GENERE INTERESES DESDE EL PRIMER MES POR ESO ES QUE ME LO SOLICITAN DE ESA MANERA AUNQUE NADA MAS ES LA PARTE ADMINISTRATIVA PIERDO LOS INTERESES DEL PRIMER MES, ENTRO AL FONDO CON TODOS LOS MUNICIPIOS QUE SE ADHIEREN Y TENGO MAS BENEFICIOS QUE AHORRARLOS YO SOLITO ES POR ESO NADA MAS PERO COMO USTEDES QUIERAN SI ENTRAMOS TENDRÍAMOS MAS BENEFICIOS PRIMERO SE VA A UNA BOLSA DE INVERSIÓN CON TODOS LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ENTONCES HAY UNA TAZA PREFERENCIAL POR EL MONTO QUE SE ESTA AHORRANDO POR QUE ME PIDE SECRETARIA DE FINANZAS NO TE PIERDAS EL PRIMER MES EN LO QUE TE LO APRUEBAN PUEDES SOLICITARLO POR LOS DOS AÑOS ES POR ESO QUE LO SOLICITAN ASÍ, EN USO DE LA PALABRA, **LA SEGUNDA REGIDORA,** MANIFESTÓ: YO TENGO UNA PREGUNTA ES LA MISMA CANTIDAD QUE SE AHORRO LA VEZ PASADA QUITANDO EL MES DE DICIEMBRE SON $23,100,000.00 LO QUE SE AHORRO ENTONCES CUANTO FUE LO QUE QUEDO DE INTERESES, QUITANDO EL MES DE DICIEMBRE SERIAN $25,200,000.00 EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: ES QUE EN ESTE AÑO HUBO ALGO MUY INUSUAL QUE NUNCA PASA EN EL MES DE DICIEMBRE ME DEPOSITARON LAS PARTICIPACIONES JAMAS HABÍAN DEPOSITADO LAS PARTICIPACIONES DE DICIEMBRE POR ADELANTADO ESTE AÑO AUNQUE YO HICE EL CALENDARIO DE $23,000,000.00 NO LOS DEPOSITARON POR ADELANTADO. EN USO DE LA PALABRA, **LA SEGUNDA REGIDORA,** MANIFESTÓ: SI SON $2,100,000.00 MENSUALES LOS MULTIPLICAS POR LOS DOCE MESES DEL AÑO DE ENERO A DICIEMBRE SON $25,200,000.00 EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: NO FUE DICIEMBRE SON $23,000,000.00 EN USO DE LA PALABRA, **LA SEGUNDA REGIDORA,** MANIFESTÓ: SI QUITAMOS UN MES MENOS QUE SERIA DE ENERO A NOVIEMBRE SERIAN $23,100,000.00 EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: ESA ES LA PARTE QUE NO TENGO COMO SON PESOS MENOS PESOS MAS. EN USO DE LA PALABRA, **LA SEGUNDA REGIDORA,** MANIFESTÓ: O CUANTO GENERO DE INTERESES $1,000.000.00 EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: NO QUE BUENO FUERA SON COMO $300,000.00 O $400,000,00 LO QUE GENERO DE INTERESES DE HECHO ES POCO. EN USO DE LA PALABRA, **LA SÉPTIMA REGIDORA,** MANIFESTÓ: SEÑOR TESORERO SOBRE QUE TAZA DE INTERÉS ESTUVIMOS TRABAJANDO. EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: TAMBIÉN SE LOS PASO EL PRÓXIMO CABILDO LO TENGO EN EL OFICIO QUE ME MANDO LA SECRETARIA DE FINANZAS. EN USO DE LA PALABRA, **LA SÉPTIMA REGIDORA,** MANIFESTÓ: POR QUE AHORITA COMENTAS QUE ES UNA TAZA PREFERENCIAL POR EL MONTO QUE SE VA AHORRAR. EN USO DE LA PALABRA, **EL SEXTO REGIDOR,** MANIFESTÓ: MI OPINIÓN SERIA EN EL SENTIDO DE QUE EL AÑO PASADO AFORTUNADAMENTE NO FALTO NADIE QUE COBRARA SU AGUINALDO, CREO QUE MANEJO BIEN LAS FINANZAS COMPARTO LA

OPINIÓN CON MIS COMPAÑEROS DE QUE FALTA NADA MAS INFORMACIÓN YO CREO QUE DEBEMOS DE BUSCAR SIEMPRE LOS BENEFICIOS E IR ADELANTÁNDONOS Y CON LA EXPERIENCIA QUE TIENES YO CREO QUE SERIA BUENO ACCEDER A ESE BENEFICIO COMPROMETIENDO **2014 Y 2015**, EN DADO CASO QUE NO NOS DIERAS LA INFORMACIÓN DE CÓMO QUEDO ESTE AÑO PODEMOS REVOCAR EL ACUERDO RESPECTO AL AÑO 2015, ENTONCES SI VAMOS ACCEDER A UN BENEFICIO YO CREO QUE SERIA BUENO COMPROMETER LOS DOS AÑOS. EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: QUE DE HECHO EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA SECRETARIA DE FINANZAS PUEDEN CHECAR LAS PARTICIPACIONES QUE LE TOCAN AL MUNICIPIO Y VIENE DESGLOSADO ESA PARTE LO QUE NOS DESCUENTAN Y VIENE FIRMADO POR EL SUBSECRETARIO DE LA TESORERÍA DE FINANZAS TAMBIÉN PARA QUE USTEDES PUEDAN IR VIENDO MES A MES, YO LES PUEDO INFORMAR Y LO HAGO CON MUCHO GUSTO AL MOMENTO QUE ME LO PIDAN COMO NOS VAN DESCONTANDO. EN USO DE LA PALABRA, **LA SÉPTIMA REGIDORA,** MANIFESTÓ: AGRADEZCO SU COMENTARIO SEÑOR TESORERO PERO SI HABIAMOS HECHO EL COMPROMISO SE TIENE QUE CUMPLIR NADA MAS.-----

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,**

PRIMERO.- SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL, QUE CELEBRAN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, EL DESCUENTO Y RETENCIÓN A CARGO DE LAS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL LA CANTIDAD DE $ 2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 Y 2015.

SEGUNDO.- QUE EN EL PRÓXIMO CABILDO EL TESORERO MUNICIPAL RENDIRÁ UN INFORME DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EL AÑO PASADO Y COMO FUERON UTILIZADOS LOS RECURSOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN. DEL AHORRO MENSUAL SOBRE LAS PARTICIPACIONES. DE LOS $ 2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)

TERCERO.- QUE EL TESORERO MUNICIPAL EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2015, RENDIRA UN INFORME DEL MONTO GENERADO Y UTILIZACION DEL MISMO DERIVADO DEL AHORRO MENSUAL DE LAS PARTICIPACIONES.POR LA CANTIDAD DE $ 2,100,000.00 (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SUS INTERESES GENERADOS DURANTE EL AÑO 2014. DESAHOGADO. ----------

PUNTO DIEZ.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2014, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES. TESORERO MUNICIPAL.----------**

EN USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA ESTE PUNTO ES EN RELACIÓN DE LA APROBACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUNDF 2014, SI RECORDAMOS EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL LAS APORTACIONES FEDERALES, SE TENDRÁ QUE DAR UNA PRIORIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS RECURSOS, ES DECIR ESTOS RECURSOS VIENEN ETIQUETADOS, NO LOS PODEMOS UTILIZAR EN LO QUE NOSOTROS QUERAMOS, LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO NOSOTROS EN CUANTO A ESTE RECURSO, ES QUE DE ACUERDO A LA GACETA NOSOTROS Y EL DIARIO OFICIAL VAMOS A RECIBIR LA CANTIDAD DE $ 74,241,146.30, LO QUE SE LES PROPONE A USTEDES ES LO SIGUIENTE:

ACCION A FINANCIAR	IMPORTE
PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	$ 34,000,000.00
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO AGUA	$ 26,000,000.00
PAGO POR DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	$ 6,000,000.00
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$ 8,241,146.30
TOTAL	$ 74,241,146.30

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2014, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

ACCIÓN A FINANCIAR	IMPORTE
PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	$ 34,000,000.00
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO AGUA	$ 26,000,000.00
PAGO POR DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	$ 6,000,000.00
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	$ 8,241,146.30
TOTAL	$ 74,241,146.30

DESAHOGADO.----------

PUNTO ONCE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, **INFORME DE LAS REFORMAS DE CÓMO PREVENIR LA TALA CLANDESTINA Y OTROS ILÍCITOS FORESTALES. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORES, INFORMO AL PLENO QUE EL PASADO 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO FUE PÚBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO LAS REFORMAS, EN RELACIÓN A LA TALA CLANDESTINA Y OTROS ILICITOS FORESTALES, EN TÉRMINOS GENERALES, LO QUE RESALTA EN ESTAS REFORMAS ES LO SIGUIENTE:**

"QUEDA PROHIBIDO EL TRANSITO DE VEHÍCULOS DE CARGA QUE TRANSPORTEN MATERIAS PRIMAS FORESTALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, POR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA ENTIDAD, O SEA EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 20:00 HORAS A LAS 8:00 HORAS DE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA"

"SE EXCEPTÚA DE LO DISPUESTO EN EL PRESENTE ARTÍCULO EL TRANSPORTE DE LEÑA PARA CONSUMO DOMÉSTICO DE MATERIAL LEÑOSO PROVENIENTE DE VEGETACIÓN FORESTAL SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN QUE PODRÁ SER UTILIZADO COMO COMBUSTIBLE EN EL HOGAR, PARA RITUALES O PRODUCTOS ARTESANALES, HASTA EN UN VOLUMEN MENOR A MEDIO METRO CÚBICO"

ESTO ES CON EL PROPÓSITO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PUEDAN PROPONER AL PLENO LAS MODIFICACIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL PARA QUE PASEN POR CABILDO Y SE PUEDAN HACER ESTAS REFORMAS EN EL BANDO COMO EN EL REGLAMENTO INTERNO, EL CASO DE ECOLOGÍA, RESPETUOSAMENTE EL TEMA LO PASARÍAMOS A LA COMISIÓN PARA QUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN PUDIERA SER TRATADO EL PUNTO. ----------

PUNTO DOCE ASUNTOS GENERALES I.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MÁNIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOCE,** DE ASUNTOS GENERALES, INFORMARLES QUE DERIVADO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LAS DIFERENTES NORMAS QUE RIGEN EN EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, COMENTARLES **QUE LE RECIBÍ LA RENUNCIA AL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, AL COMANDANTE ARTURO CENTENO LARA Y TUVE A BIEN NOMBRAR AL C. LUIS CESAR CERNA PEDRAZA,** QUE ES VECINO DEL MUNICIPIO, Y PRESENTAREMOS PARA EL ÁREA DE REGLAMENTACIÓN UNA PROPUESTA EN RELACIÓN A ESA ÁREA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, SE LOS IBA A PRESENTAR PERO TUVIERON UNA EMERGENCIA DE ESTA ÁREA, SI ME LO PERMITEN EN BREVE SE LOS PRESENTARE PARA QUE LO CONOZCAN. ----------

PUNTO TRECE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE DÉ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SÁBADO OCHGO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE,** SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----------

LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDORA

C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCÍA
NOVENO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DÉCIMO REGIDOR

C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO